

Esmeraldas, 26 de Octubre del 2015

INTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Señor Intendente:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, comunico a Usted, para los fines legales consiguientes, se procedió a inscribir en Libro de Acciones y Accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE VOLQUETEROS ESMERALDAS ESMEVOLQUET S.A.**, la siguiente transferencia de acciones:

CEDENTE

CESIONARIO

Angulo Valencia Laura Raquel

Mendoza Angulo Elvis Patricio

C.I #: 080124155-5

C.I #: 080246031-1

Ecuatoriano

Ecuatoriano

Soltero

Soltero

Nº De Acciones Que Cede: 1

Nº De Acciones que les transfieren: 1

Valor De La Acción \$ 1

Valor De La Acción: \$ 1

Valor Total: \$ 1

Valor Total: \$1

Tanto cedentes como cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente


MANUEL ALFONSO ANGULO QUIÑONEZ
GERENTE GENERAL
TRANSPORTE VOLQUETEROS ESMERALDAS
ESMEVOLQUET S.A.

Señor:

**MANUEL ALFONSO QUIÑONEZ ANGULO
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE VOLQUETEROS ESMERALDAS
ESMEVOLQUET S.A**

Presente

Estimado Señor:

De conformidad a lo dispuesto en la ley de Compañías, hacemos conocer a usted que con fecha Esmeraldas, veintiséis de Octubre del dos mil quince , yo **Angulo Valencia Laura Raquel** de nacionalidad Ecuatoriana, de Estado civil Soltero, poseedora de la cedula de ciudadanía # **080124155-5**, he transferido (una) acción en total, de las que poseo en la compañía, **TRANSPORTE DE VOLQUETEROS ESMERALDAS ESMEVOLQUET S.A.**, De un valor de \$ 1.00 dólar cada una, a favor del señor **Mendoza Angulo Elvis Patricio**, de nacionalidad Ecuatoriana, estado civil Soltero, portador de la cedula de ciudadanía # **080246031-1**

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derecho de uso, goce y usufructo, siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el libro de Acciones y Accionistas.

Atentamente


Laura Raquel Angulo Valencia

Cedente
C. I: 080124155-5


Elvis Patricio Mendoza Angulo

Cesionario
C. I: 080246031-1